

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
SAN FRANCISCO DE SALES CUNDINAMARCA
Nueve de abril de dos mil veintiuno

RAD: 2019-00023

Atendiendo lo expresado en el anterior memorial suscrito por la parte interesada y efectuado el control de legalidad que trata el artículo 448 del C.G.P. sin que se evidencie la presencia de irregularidades que puedan acarrear nulidad. El Despacho señala la hora de las 9am del día 8 del mes de JUNIO del presente año, para llevar a cabo la diligencia de REMATE del bien inmueble objeto de división, una vez embargado, secuestrado y avaluado dentro del presente proceso.

El inmueble objeto de remate fue identificado y avaluado como: Inmueble urbano ubicado en la Calle 4 No. 10-49 de la actual nomenclatura urbana del municipio de San Francisco de Sales-Cundinamarca, distinguido con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 156-13233 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la localidad de Facatativá, plenamente identificado en el presente proceso y avaluado en la suma de \$ 190'000.000.00 (Fol.34 y Sgtes.).

Será postura admisible la que cubra el 100% del precio acordado como avaluó por las partes, previa consignación del 40% del mismo, en el Banco Agrario de Colombia a órdenes de este juzgado. La parte interesada proceda a la publicación del listado de remate correspondiente, por una sola vez en día domingo, en el periódico "El Tiempo" o "El Espectador" y deberá radiodifundirlo en la emisora parroquial de esta localidad. Con las indicaciones y en los términos previstos en el artículo 450 del C.G.P.

Se deberá allegar copia informal de las publicaciones y constancia de radiodifusión antes de la apertura de la licitación. Igualmente se deberá adosar un certificado de tradición y libertad del inmueble expedido dentro del mes anterior a la fecha acá señalada.

NOTIFÍQUESE,

LIBARDO BAHAMON LUGO
Juez.-

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL San Francisco de Sales, Cundinamarca
El auto anterior se notificó en por ESTADO No. <u>11</u>
Hoy <u>2 ABR 2021</u> a las 8 AM
FERNANDO GARZON MONASTOQUE Secretario.-